

**ACUERDO DE LA DIRECTORA GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA, POR LA QUE SE CLASIFICAN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PARA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA\_LOTE 3 SERVICIO DE SOPORTE DE PORTALES Y PROGRAMACIÓN\_CONTR 2024 191606**

<b>NÚMERO</b> CONTR 2024 191606	<b>TIPO</b> CONTRATO DE SERVICIO (Artículo 17 LCSP)
<b>TRAMITACIÓN</b> ORDINARIA	<b>PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN</b> ABIERTO (Artículo 131, 156 a 158 LCSP)
<b>PRESUPUESTO DE LICITACION (IVA excluido):</b> TOTAL: 742.103,70 €  • LOTE 3: 461.184,60 €	<b>IVA</b> TOTAL: 155.841,78 €  • LOTE 3: 558.033,37 €
<b>EN LETRA (IVA excluido).</b>  TOTAL: SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO TRES EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS.  • LOTE 3: CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS DE EURO.	
<b>VALOR ESTIMADO (IVA excluido)</b> 1.484.207,40 €  • LOTE 3: 922.369,20 €	<b>EN LETRA (IVA excluido)</b> UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS.  • LOTE 3: NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS DE EURO.
<b>VALOR ESTIMADO: COINCIDE CON EL IMPORTE TOTAL: NO</b>  Se contempla la posibilidad de prórroga del contrato: SI. Para todos los lotes se contempla la posibilidad eventual de dos prórrogas por un periodo cada una cuya duración total sea como máximo de 12 meses.	
<b>OBJETO</b> SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA_LOTE 3 SERVICIO DE SOPORTE DE PORTALES Y PROGRAMACIÓN	
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>  Abierto (Artículo 131, 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (RCL 2017,1303).	

#### ANTECEDENTES

**PRIMERO.-** Mediante Resolución de 18 de abril de 2024, de la Agencia Andaluza de la Energía, se convocó licitación para la contratación de los servicios: SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA\_LOTE 3 SERVICIO DE SOPORTE DE PORTALES Y PROGRAMACIÓN (CONTR 2024 191606 ), enviándose con fecha 25 de abril de 2024 al Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) anuncio de licitación, y publicándose el mismo en el boletín DO S: 83/2024, con el número de publicación del anuncio: 249295-2024, y en el perfil de contratante de la Agencia Andaluza de la Energía con fecha 29 de abril de 2024.

El plazo límite para la presentación de ofertas por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica finalizó el día 13 de mayo de 2024 a las 20:00 horas.

**SEGUNDO.-** Han tenido entrada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, dentro del plazo conferido, las ofertas para el LOTE 3 de las siguientes entidades:

- AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, SA
- TICSMART SL

**TERCERO.-** Con fecha 14 de mayo de 2024 se reunió la mesa de contratación para realizar la apertura y calificación de la documentación contenida en sobre electrónico N° 1 “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS”.

Una vez valorada la documentación relativa a las declaraciones responsables sobre los requisitos previos, la mesa de contratación acordó admitir, por haber presentado correctamente toda la documentación, a las dos empresas licitadoras.

A continuación, se procedió a la apertura del sobre electrónico N° 2 “DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR”, según los criterios establecidos en el Anexo I.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, procediéndose a entregar la citada documentación a los responsables de técnicos para la valoración de las ofertas del expediente de referencia y la emisión del informe técnico de valoración, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**CUARTO.-** En fecha 29 de mayo de 2024 se reúne la mesa de contratación para la lectura por el responsable técnico del informe elaborado en esa misma fecha para la evaluación de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

Una vez analizado el informe técnico, la Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre electrónico N° 3 “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS” de las dos licitadoras admitidas, apreciándose por la Mesa de Contratación que ninguna de las ofertas presentadas incluye valores anormalmente bajos según los criterios formulados en el Anexo I.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen para el citado expediente.

Visto lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.6 del citado Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con lo dispuesto en los artículos 150 y 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el resultado de la clasificación, teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se señala en los Anexos I y II de la presente acta.

LA DIRECTORA GERENTE  
Fdo. Natalia Márquez García

NATALIA SILVIA MARQUEZ GARCIA		07/06/2024 10:56:01	PÁGINA: 2 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwt4skfx4OrZLh7VTxB8oid173S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**ANEXO I**

EMPRESAS LICITADORAS	Proposición económica (60 puntos)	Criterios juicio de valor (40 puntos)	TOTAL PUNTOS	POSICIÓN
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA.	57,59	35,00	92,59	<b>1</b>
TICSMART SL.	51,70	30,00	81,70	<b>2</b>

**ANEXO II**

**PROPOSICIÓN ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA**

La oferta económicamente más ventajosa es la presentada por la entidad AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA., con NIF A41132036, conforme al contenido de la proposición presentada por la misma, y se compromete a:

- Ejecutar el contrato con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas, por los importes que a continuación se detallan.

<b>AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, SA</b>	<b>OFERTA PRECIO/HORA (€) (IVA excluido)</b>	<b>OFERTA PRECIO/HORA IVA incluido (€)</b>
Servicio de Gestión de Proyecto (Project Manager)	35,00	42,35
Servicio de Analista de Negocio (Business Analyst)	32,00	38,72
Servicio de Desarrollador (Developer)	20,50	24,81
Servicio Administración de Sistemas Informáticos (System Administrator)	18,00	21,78
Servicio de Especialista en Medios Digitales (Digital Media Specialist)	19,65	23,78

- Aplicar los referidos importes hasta el importe total del presupuesto de licitación ascendente a la cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS DE EURO (461.184,60 €) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO (96.848,77 €).

NATALIA SILVIA MARQUEZ GARCIA		07/06/2024 10:56:01	PÁGINA: 4 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwt4skfx4OrZLh7VTxB8oid173S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	